

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y Planeación de Planeación y Normatividad Técnica.



16:28
[Handwritten signature]

Por su parte, el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo** entregó el 19 de octubre de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	18,297,121.00	0.00	18,297,121.00	24,722,642.98	24,722,642.98	135.12
Participaciones y Aportaciones	68,226,801.00	686,422.81	68,913,223.81	68,913,223.81	68,913,223.81	101.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	82,799,925.00	800,000.00	83,599,925.00	83,599,924.62	79,189,972.00	95.64
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$169,323,847.00	\$1,486,422.81	\$170,810,269.81	\$177,235,791.41	\$172,825,838.79	102.07

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$132,688,816.00	\$685,982.30	\$133,374,798.30	\$166,747,973.56	\$166,747,973.56	125.02
Materiales y Suministros	6,086,541.00	0.00	6,086,541.00	4,182,084.79	4,182,084.79	68.71
Servicios Generales	22,438,490.00	800,440.51	23,238,930.51	17,813,124.79	17,813,124.79	76.65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,110,000.00	0.00	8,110,000.00	670,833.47	670,833.47	8.27
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$169,323,847.00	\$1,486,422.81	\$170,810,269.81	\$189,414,016.61	\$189,414,016.61	110.89

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$172,825,838.79**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$169,323,847.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se alcanzó en un **102.07%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, con una mayor recaudación, “La variación en los ingresos por venta de bienes y servicios es la resultante por la captación mayor a la estimada Periodo Enero-Septiembre 2018”; en cuanto al rubro de **Participaciones y Aportaciones**, la mayor recaudación se debe a “Rendimientos Financieros del Periodo e Incremento Salarial”; y en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, el menor devengo se debe a “Gastos de operación no radicados por la SEFIPLAN”. (*Figura 1*)

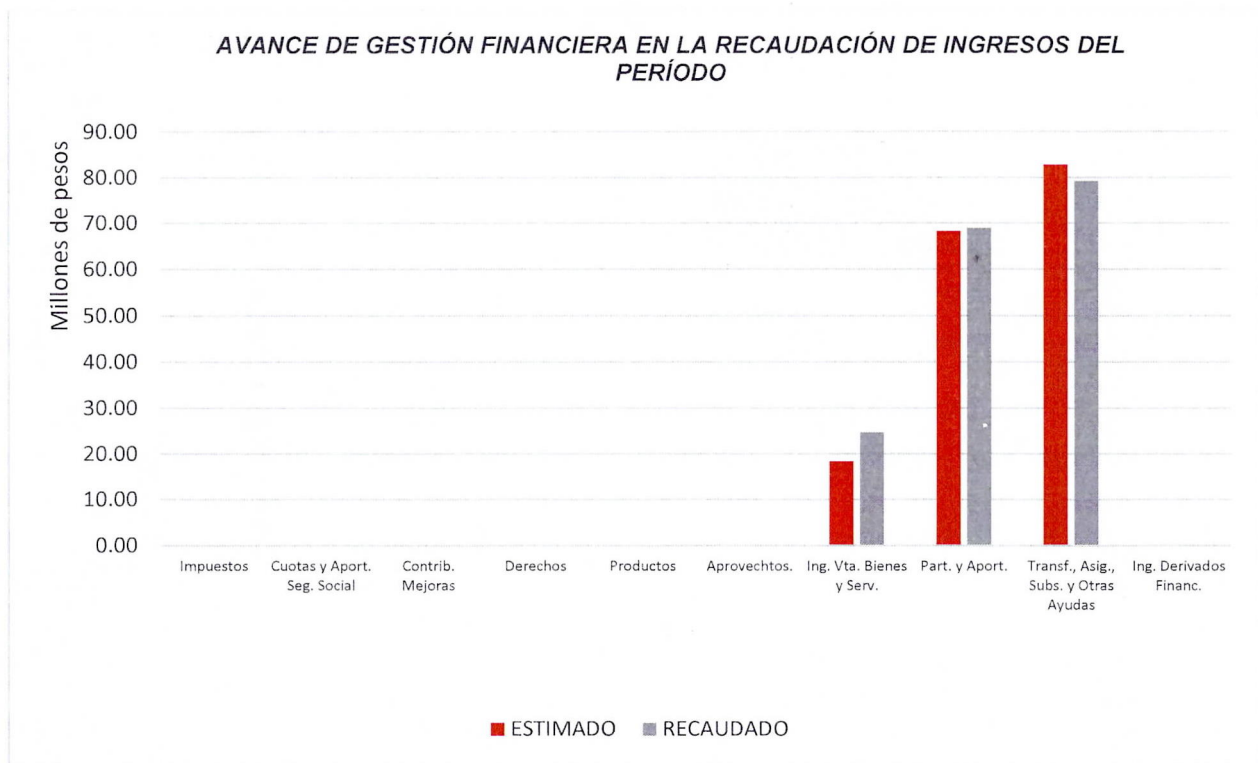


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$189,414,016.61**, en relación con el Egreso Modificado por **\$170,810,269.81**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio en curso, se aplicaron en un **110.89%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, con un mayor devengo, “El sobregiro en este capítulo es derivado de una estructura orgánica autorizada del 2008, la cual ha incrementado (no autorizado) para atender el crecimiento de la matrícula de la DG y los planteles”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, con un menor devengo, “Recurso necesario para la contratación de bienes a través de licitaciones de papelería y artículos de oficina, insumos y consumibles de computo, que se programaran en el cuarto trimestre del ejercicio”; para el renglón de **Servicios Generales**, con un menor devengo, “No se ejerció en su totalidad el arrendamiento de equipo informático, se canceló el congreso de alumnos de origen indígena del CONALEP y se canceló el evento de Desafío Verde, todos estos recursos, se solicitará en la Cuarta Junta Directiva su reorientación para atender adquisición de refacciones mayores de cómputo, adquisición de equipo de cómputo de diseño, impresoras 3D, drones y kits de robótica”; y en el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, con un menor devengo, “Recurso necesario para la contratación de bienes muebles a través de licitaciones que se programarán en el cuarto trimestre del ejercicio”.
(Figura 2)

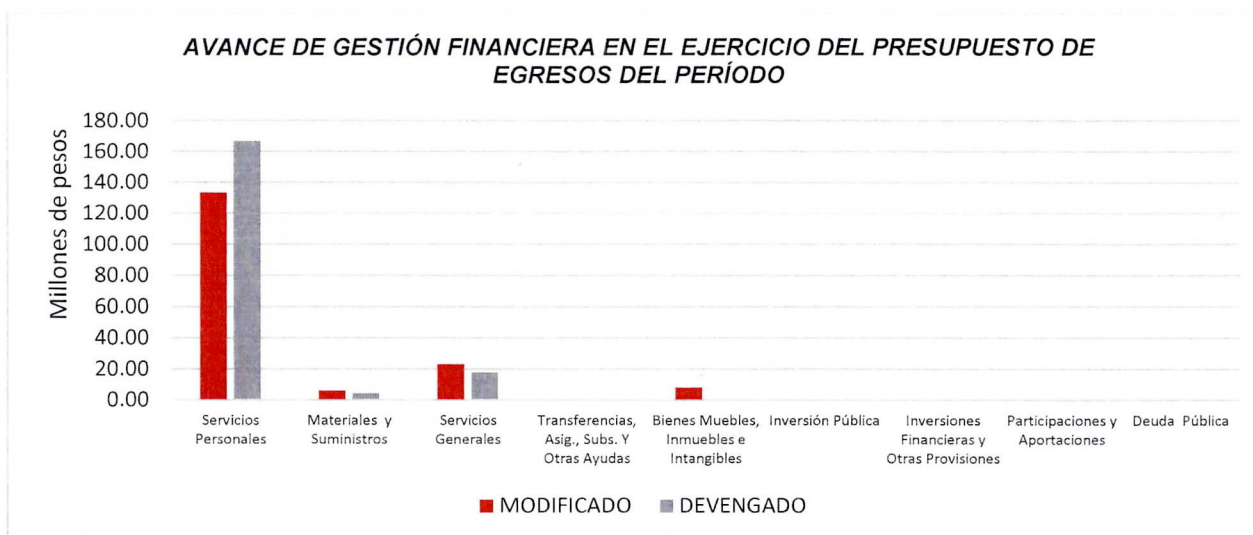


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Colegio de Educación Profesional Técnica de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **26.49%**, en el segundo el **21.48%** y en el tercer trimestre el **23.48%** con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **28.55%** pendiente de recaudar.

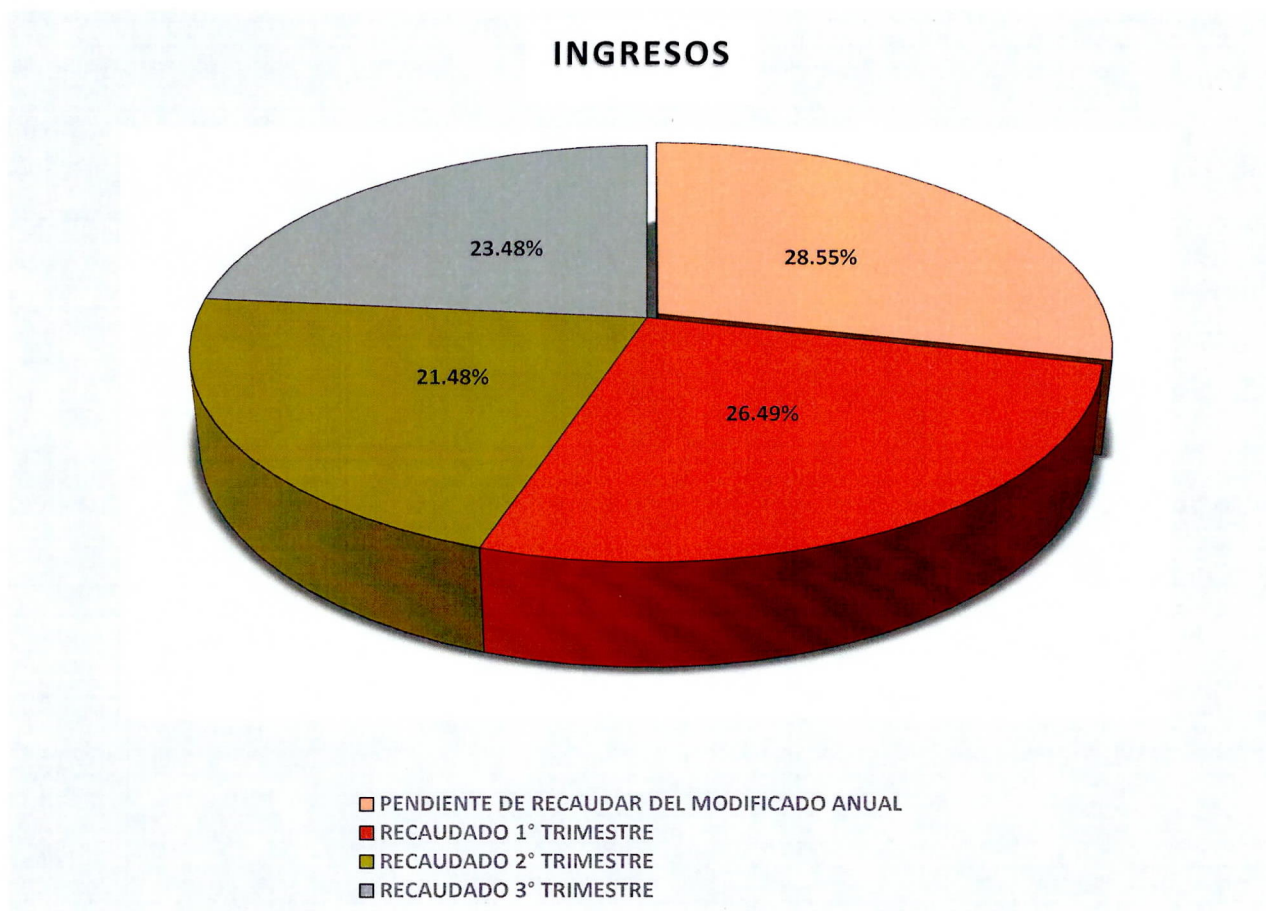


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos que el **Colegio de Educación Profesional Técnica de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **28.64%**, en el segundo el **25.24%** y en el tercer trimestre el **24.44%** con respecto al egreso modificado anual, quedando un **21.68%** pendiente de devengar.

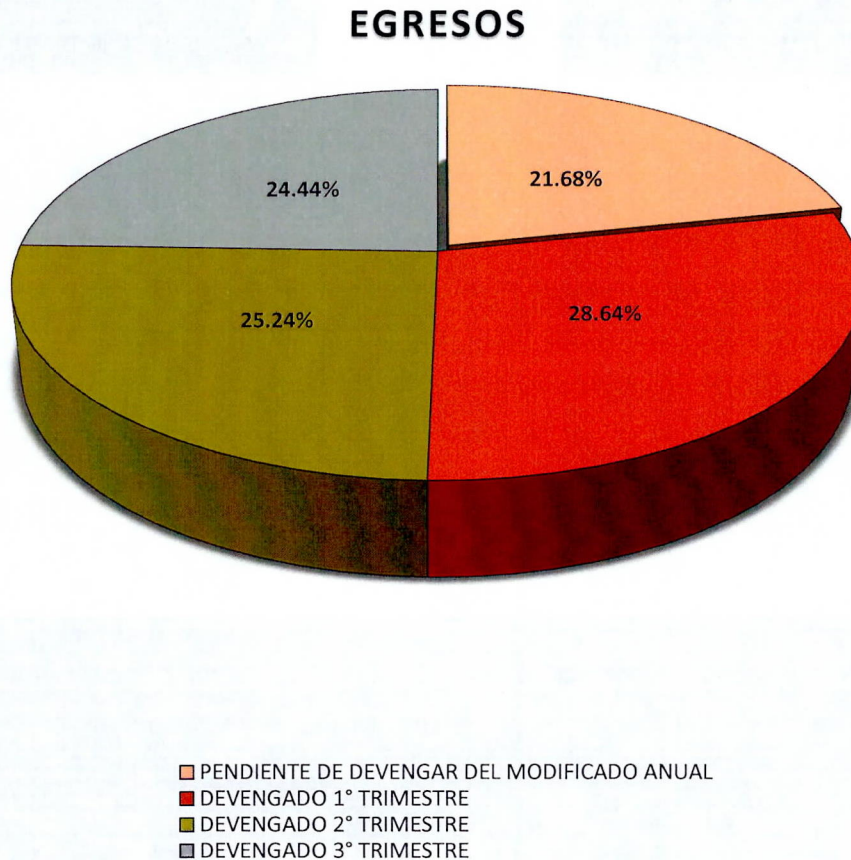


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTR	RESPECTO A LA META ANUAL	
E006 - Calidad de la Educación profesional Técnica	F - Contribuir con una educación media superior de calidad, relevante y pertinente centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante mediante prácticas pedagógicas y habilidades socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias para la vida y el trabajo, en los estudiantes de educación media superior haciendo énfasis en aquellos con problemas de aprendizaje y en riesgo de abandono escolar.	-3.80	0	0	0	0	0%	El FIN será medido de acuerdo a 2 indicadores de alumnos de tercer grado de media superior en el nivel de logro I de dos asignaturas en la prueba PLANEA.
		-3.20	0	0	0	0	0%	
	C01 - Alumnos con competencias y habilidades desarrolladas.	91.89% (2,050)	2,050	1,769.76	1,769.76	93.95%	93.95%	Los alumnos se encuentran en período de recuperación en los módulos que adeudan del semestre anterior a través de asesorías complementarias.
	C02 - Convenios de Vinculación firmados con el sector productivo, público, privado y social.	72.8% (43)	12	19	41	158.33%	95.23%	No se llegó a la meta debido a que tres convenios se encuentran en trámite, se espera el próximo trimestre firmarlos para el cumplimiento de la meta.
	C03 - Alumnos inscritos de acuerdo a la promoción otorgada de los servicios educativos de la institución.	15% (3,558)	3,558	458.27	458.27	85.58%	85.58%	Los datos programados varían de lo alcanzado, debido a que se maneja la matrícula real de los egresados de secundaria.
	C04 - Alumnos egresados de acuerdo a los términos establecidos por la normatividad vigente.	53% (1,785)	1,785	936.05	936.05	98.94%	98.94%	Nos encontramos en recuperación de alumnos de 6° semestre, a través de asesorías complementarias.
M005 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	0	0	0	0%	0%	<i>El ente no proporcionó información de los avances.</i>
		C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	71.43% (20)	0	0	0	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre.

- Programa **E006 - Calidad de la Educación profesional Técnica**, respecto al Fin, el Ente no proporcionó información de sus avances. Durante este trimestre se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los cuatro componentes que lo integran, de los cuales se presentan avances en C01 del 93.95%, en C02 del 158.33%, en C03 del 85.58% y en C04 del 98.94%, respecto a la meta trimestral.
- Programa **M005 - Gestión y Apoyo Institucional**, el Ente Fiscalizable no proporcionó información del avance de las metas programadas respecto al período que se informa.

La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance total del programa hasta el final del ejercicio.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Educación Profesional Técnica de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.